



F E N I E

FEDERACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS
DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS
Y TELECOMUNICACIONES DE ESPAÑA

Sólo para **75 PYMES!!**

PARA QUE NUESTROS ASOCIADOS PUEDAN
SACARLE RENTABILIDAD A SU NEGOCIO

SUBVENCIÓN del
60%
A FONDO PERDIDO

¿Qué se obtiene con la subvención?

- ➔ El Software de Gestión para empresas instaladoras y de mantenimiento, con mayor implantación en el mercado en España: **SITELEC estándar de TELEMATEL**, configuración básica (hasta 3 usuarios concurrentes).
- ➔ **Banco de Datos Multisectorial de TELEMATEL**, con más de 2 millones de referencias y precios de todas las empresas importantes de suministro de material para instaladores (5 sectores a elegir de los 17 disponibles).

Y los siguientes servicios de implantación y mantenimiento:

- ➔ **30 horas de servicios** de Instalación, Parametrización, Personalización de documentos Comerciales Básicos, Formación Personalizada y Puesta en Marcha.
- ➔ **Servicios de Mantenimiento con Telematel** desde la fecha de Instalación hasta el 31/12/09. Incluye servicio de Atención al Cliente y Actualización del programa.

| | |
|---|---|
| Hasta 3 usuarios concurrentes —————> 5.850 € + IVA* | SUBVENCIÓN 60% de la Base Imponible (que será abonada por FENIE) |
| | 3.510 € |

Si lo desea puede solicitar usuarios adicionales concurrentes (no subvencionados)

| | |
|---|---------------------------------|
| | Indicar Nº usuarios adicionales |
| PVP Usuario Adicional Concurrente —————> 700 € + IVA* | |

* Estos precios no incluyen desplazamientos

✓ **Enviar: esta solicitud original** cumplimentada, firmada y sellada, los **certificados originales de estar al corriente de pagos con Hacienda y con la Seguridad Social**, junto con **el resguardo original de una transferencia bancaria, por importe de 3.393€** (50% del importe total de las opciones subvencionadas), a nombre de TELEMATEL, S.L. CIF: B-58733817, **Cuenta Nº 0075-0553-11-0600159664**, del Banco Popular, a:

TELEMATEL, S.L. C/ Sardenya 171, 08013-Barcelona

Para el pago del 50% restante (3.393 €) hay que realizar una segunda transferencia bancaria a TELEMATEL al concretar el día de la instalación.

✓ y **enviar esta solicitud por Fax** de forma adelantada a uno de éstos números:

FENIE 915 646 807

TELEMATEL 932 316 603

La solicitud en firme se producirá cuando se reciban en TELEMATEL los originales de esta solicitud y del resguardo de la transferencia bancaria. Los usuarios adicionales concurrentes se facturaran aparte.

Solicitud

Nombre de Empresa C.I.F

Domicilio Población Provincia

C.P. Teléfono Móvil Fax email

Nombre del solicitante Cargo en la empresa DNI

Firma y sello